

ASEBROK desea que Ud. sea nuestro "**CLIENTE**", por lo que le ofrecemos una auditoría gratuita para su plan de seguros.

Nos comprometemos a facilitarle el seguro que más se ajuste a sus necesidades.

Datos del presupuesto

Tomador: SABINO SORRIKETA LARREA (DNI: 14584613Z)

Datos de contacto: Tel: 638475505.

Presupuesto: 29689741 (Autos)

Fecha de efecto: 01/10/2024

Fecha de creación: 30/09/2024

Datos del vehículo

Vehículo: VOLKSWAGEN POLO ADVANCE 1.6 TDI 75

Matrícula: 4521GSS

Fecha de matriculación: 04/01/2010

Propietario (DNI): 14584613Z

Fecha de compra: 04/01/2010

Tipo de garaje: Garaje colectivo

Kilómetros anuales: 10000 km

Zona de circulación: 48960 - GALDAKAO

Conductor habitual

DNI: 14584613Z

Sexo: Hombre

Fecha de nacimiento: 24/08/1961

Estado civil: Casado/a

Fecha de carnet: 28/05/1980

Zona de expedición: Española

Último seguro

Compañía Anterior: ALLIANZ

Matrícula anterior: 4521gss

Póliza anterior: 01458

Historial de siniestralidad

Total de años asegurado: 5

Años en compañía anterior: 5

Años sin siniestros: 5

Resultados

Impresión personalizada con 1 resultados.

Compañía

Modalidad

Prima anual



Validez presupuesto: 01-10-

Terceros Ampliado

Con lunas, robo e incendio

480,27 €

● Precio confirmado

Fraccionamiento : Anual

Terceros Ampliado - Con lunas, robo e incendio

Coberturas**480,27 €****Responsabilidad civil obligatoria**

- Obligación de indemnizar a terceras personas por la responsabilidad civil exigible al conductor del vehículo asegurado o a su propietario no conductor, por daños materiales o personales causados por hechos de la circulación del vehículo asegurado. Límites establecidos en la legislación vigente.

Responsabilidad civil voluntaria

- Obligación de indemnizar a Terceros por la responsabilidad civil exigible al Conductor autorizado en exceso de los límites de cobertura del Seguro de Responsabilidad Civil de Suscripción Obligatoria. Hasta 50.000.000€ por siniestro.

Asistencia en viaje

- Primera Asistencia y Reparación de Emergencia
- Remolque hasta concesionario oficial o taller designado por el Asegurador incluyendo vías no ordinarias si es posible el acceso para la grúa
- Rescate del vehículo
- Falta o error de combustible, baterías, pérdida de llaves y pinchazos
- Traslado o repatriación del vehículo
- Abandono legal
- Custodia del vehículo inmovilizado o sustraído y recuperado máximo de 15 días
- Envío de piezas de recambio



Asistencia en Viaje
GENERALI : INCLUIDA.

Seguro del conductor/ocupantes

- Muerte, gran invalidez, invalidez perm. absoluta Conducto. Límite: Capital

Terceros Ampliado - Con
lunas, robo e incendio

Coberturas**480,27 €**

Contratado. Gastos
sanitarios Conductor.
Límite: Capital Contratado
(max. 80.000€), ilimitado
centros concertados (2
años desde f. accidente).
Capital por defecto :
10.000€

- ✓ Acc. Conductor: Valores
por Defecto
- ✓ Acc. Ocupantes: 30.000 €

Ampliación Acc.
Corporales EXCLUIDO.
Segunda Opinión Médica.
EXCLUIDO.

- ✓ Seg. de Hospitalización:
Sin Contratar.

Defensa jurídica

- ✓ • Obligación a hacerse
cargo de los gastos en que
pueda suceder el
Asegurado o el Conductor
autorizado del vehículo
asegurado para su defensa
y representación en un
procedimiento
administrativo, judicial o
arbitral como
consecuencia de un
accidente de circulación,
así como a prestarle los
servicios de asistencia
jurídica judicial y
extrajudicial necesarios a
tal fin. Hasta 1500€ para
abogados de libre
elección.
- ✓ Ampliar Defensa y Reclam.
de Daños. - Seleccionada:
INCLUIDA.

Robo

- ✓ • El Asegurador cubre la
pérdida del vehículo
asegurado y/o los daños
materiales sufridos por el
vehículo asegurado, como
consecuencia directa de:
Robo, Expoliación, Hurto.

Incendio

- ✓ • El Asegurador cubre los
daños materiales sufridos
por el vehículo asegurado
como consecuencia directa
de: Daños directos por

Terceros Ampliado - Con
lunas, robo e incendio**Coberturas****480,27 €**

incendio, explosión, caída de rayo o cortocircuitos que provoquen la combustión sin llama del sistema eléctrico.

Lunas

- Cubre la reparación del daño o la reposición del bien en caso de inutilización, debida a resquebrajamiento o fragmentación por causa accidental, de los siguientes elementos del vehículo asegurado: parabrisas, luneta posterior, cristales de las puertas y restantes laterales, techo solar (declarado en poliza).

**Préstamo
reparación/Seguro
Reembolso**

- Incluido con cobertura "Ampliación daños del vehículo". Intereses de préstamo, pago de los intereses y constitución de un préstamo para reparar (si la reparación supera los 750 euros) o sustituir el coche por pérdida total de este. El importe del préstamo será igual al coste de reparación, o al Valor de Mercado Mejorado del vehículo en caso de pérdida total. Límite hasta 3.000 €.

Defensa en multas

- Defensa en Infracciones Administrativas de Tráfico.
 - Gestión y tramitación de los pliegos de descargos.
 - Tramitación de la identificación del conductor en los vehículos asegurados.
 - Servicios de la red nacional de despachos de abogados concertados.
 - Pago de los costes y tasas de examen para la asistencia a los cursos de sensibilización y reeducación vial.

Terceros Ampliado - Con
lunas, robo e incendio**Coberturas****480,27 €****Retirada de carné**

- El Asegurador indemnizará al Conductor autorizado en las Condiciones Particulares de la Póliza como consecuencia de la retirada temporal del Permis de Conducción -Sentencia Judicial firme, a raíz de un accidente de circulación en que se halle involucrado el vehículo asegurado.
-Resolución Administrativa firme por infracciones cometidas con el vehículo asegurado.
Límite: capital contratado (300-1500€), con un importe máximo anual de 6 mensualidades.



Retirada de Carnet - Cobertura Seleccionada: 300€.

Grandes daños / Pérdida total**Daños propios**

Colisión con Animales - INCLUIDA.



Fenómenos de la naturaleza : INCLUIDA.

Vehículo de sustitución

Vehículo de Sustitución - Opcional.

Daños al cargador

La comparativa mostrada es orientativa, declinamos cualquier responsabilidad contractual sobre la misma. Para consultar el detalle, remítase al documento de condicionado general de la compañía.



Incluido



Opcional, no está incluido, pero se puede contratar



No incluido, no contratable